

3° VERSION

CURSO PROFUNDIZADO EN DERECHO LABORAL EN LINEA

JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020

FUNDAMENTACION:

El Derecho del Trabajo se presenta como una de las materias de la mayor relevancia social, importando además una imprescindible especialización de aquellos litigantes y jueces que se desenvuelvan en la materia, a partir de la especial naturaleza de sus instituciones.

El devenir legislativo en materia Laboral es constante, lo que lleva a modificaciones regulares de las normas que tensionan las instituciones y exigen una actualización permanente.

Desde estas ideas, el presente programa busca satisfacer esta necesidad de actualización en las normas e instituciones tradicionales del Derecho Laboral, así como incorporar temáticas relevantes de gran presencia en los conflictos jurídico-laborales actuales, pero que no se encuentran recogidos generalmente en programas de profundización, como Derecho del Trabajo y Género y Funcionarios Públicos y su lugar en el Derecho Laboral.

Se presentará este curso de especialización desde una revisión actual y práctica de los temas más relevantes de la materia, buscando entregar herramientas suficientes para la comprensión de desenvolvimiento en el actual Derecho del Trabajo.

En el mismo sentido de consolidar un curso especializado, se tocará la reciente legislación laboral en relación a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por coronavirus – Covid 19, cuyas definiciones han sido ampliamente discutidas y sus efectos en las relaciones laborales se comienzan a conocer.

OBJETIVOS:

El programa tiene por objeto entregar fundamentos teóricos en las temáticas fundamentales del Derecho Laboral, que permitan la comprensión de la naturaleza de la relación de trabajo, los conflictos que la rodean y la mejor solución a esos conflictos. Se busca un enfoque que combine ese conocimiento teórico con habilidades prácticas, de manera de entregar al alumno mejores herramientas para abordar la materia y para la solución de los conflictos laborales. Además, se buscará una actualización de los temas según la tendencia

actual de la jurisprudencia y doctrina, de manera hacer del conocimiento un medio real y actual para el desenvolvimiento profesional.

DESTINATARIOS:

Ministros de Cortes de Apelaciones, Jueces civiles, relatores y abogados externos a la judicatura, interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

DIRECCION ACADÉMICA:

VÍCTOR RIFFO / XIMENA OSORIO

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / BARBARA FADIC

VALOR PUBLICO GENERAL: \$350.000 Pesos, Cupos Limitados

Socios ANM/ IEJ si costo

Inscripciones: Cristina Ibarra, info@iej.cl, wp: +569 3200 2201

Modalidad: El curso se realizará en modalidad 100% on line, a través del Aula Digital del Instituto de Estudios Judiciales: www.iej/aula/

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

-CLASE 1: "PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO"

Se estudiarán los principios especiales que informan el Derecho del Trabajo y su manifestación en reglas concretas, así como su utilización en la solución de conflictos laborales.

Fecha: **MARTES 28 DE JULIO - 18.00 a 20:30 horas**

Profesor: Víctor Riffo Orellana. Juez 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magíster en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

-CLASE 2.- “CONTRATO DE TRABAJO Y SUBORDINACIÓN”

Serán analizados los fundamentos del contrato de trabajo, su naturaleza jurídica, sus principales elementos y la subordinación y dependencia como elementos esenciales de toda relación laboral.

Fecha: **JUEVES 30 DE JULIO - 18.00 a 20:30 horas**

Profesor: Víctor Riffo Orellana. Juez 2º Juzgado Laboral de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

-CLASE 3: “LEGISLACIÓN LABORAL ESPECIAL POR EMERGENCIA COVID-19”.

Se revisarán las nuevas normas en materia laboral dictadas con ocasión de la emergencia sanitaria que vive el país, sus implicancias en la relación laboral y proyecciones.

Fecha: **MARTES 4 DE AGOSTO - 18.00 a 20:30 horas**

Profesor: Diego López Fernández. Abogado especialista en materia laboral.

-CLASE 4: “SUBCONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE TRABAJADORES”.

Se revisarán estas instituciones de relaciones triangulares de trabajo y los principales pronunciamientos actuales de la jurisprudencia.

Fecha: **JUEVES 6 DE AGOSTO- 18.00 a 20:30 horas**

Profesor: Cesar Toledo Corsi. Máster de Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad Castilla la Mancha, Albacete, España.

-CLASE 5: “EMPLEADOR Y EMPRESA”.

Análisis legal y jurisprudencial de las diversas modalidades de empleador y en particular de la unidad económica o empleador común a partir de la Ley 20.760.

Fecha: **MARTES 11 DE AGOSTO - 18.00 a 20:30 horas**

Profesor: Cesar Toledo Corsi. Máster de Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad Castilla la Mancha, Albacete, España.

-CLASE 6: “TÉRMINO DEL CONTRATO DE TRABAJO”

Causales y formas de término del contrato de trabajo, despido injustificado y análisis de principales pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: **JUEVES 13 DE AGOSTO- 18.00 a 20:30 horas.**

Profesor: Álvaro Flores Monardes, Juez 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

-CLASE 7: “FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DERECHO DEL TRABAJO.”

Revisión de la normativa especial que rige a los funcionarios públicos en relación a la aplicación del Código del Trabajo y los pronunciamientos de los Tribunales Superiores de Justicia y el Tribunal Constitucional.

Fecha: MARTES 18 DE AGOSTO -18.00 a 20:30 horas.

Profesor: Álvaro Flores Monardes, Juez 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

-CLASE 8: “NORMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES”

Revisión de las normas internacionales que vinculan a Chile en materia de protección de derechos fundamentales en el trabajo.

Fecha: JUEVES 20 DE AGOSTO – 18:00 a 20:30 horas.

Profesora: Daniela Marzi Muñoz, Doctora en Derecho Universidad Autónoma de Madrid, España.

-CLASE 9: “MUJER, GÉNERO Y TRABAJO”

Análisis de la realidad nacional respecto de las diferencias y discriminaciones de género en el trabajo y normativa nacional en relación al tema. Análisis de jurisprudencia.

Fecha: MARTES 25 DE AGOSTO - 18.00 a 20:30 horas

Profesora: Daniela Marzi Muñoz, Doctora en Derecho Universidad Autónoma de Madrid, España.

-CLASE 10: “LIBERTAD SINDICAL.”

Contenido de la Libertad Sindical, tratamiento constitucional y legal. Sindicato, contrato y huelga.

Fecha: JUEVES 27 DE AGOSTO - 18.00 a 20:30 horas.

Profesor: Sergio Gamonal Contreras, Académico, Director del Máster en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez.

-CLASE 11: “PRÁCTICAS ANTISINDICALES”

Sanción a las prácticas antisindicales y desleales, tratamiento luego de la Ley 20.940 y pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: MARTES 1 DE SEPTIEMBRE – 18:00 a 20:30 HORAS.

Profesor: Sergio Gamonal Contreras, Académico, Director del Máster en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez.

-CLASE 12: “TUTELA LABORAL DE DERECHOS FUNDAMENTALES.”

Derechos fundamentales del trabajador protegidos por el procedimiento de tutela laboral, reglas del procedimiento, ponderación y análisis de otros aspectos fundamentales de la Tutela Laboral del Derechos Fundamentales.

Fecha: JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE – 18:00 a 20:30 horas.

Profesor: José Luis Ugarte Cataldo, Doctor en Derecho del Trabajo Universidad Salamanca, España.

-CLASE 13: "DISCRIMINACIÓN"

Análisis de la garantía de no discriminación, identificación de discriminaciones en el trabajo, protección normativa y pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: **MARTES 8 DE SEPTIEMBRE -18.00 a 20:30 horas.**

Profesor: José Luis Ugarte Cataldo, Doctor en Derecho del Trabajo Universidad Salamanca, España.

-CLASE 14: "PROCEDIMIENTOS"

Estudio de los aspectos fundamentales procedimientos contemplados en el Código del Trabajo.

Fecha: **JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE -18.00 a 20:30 horas.**

Profesora: Carolina Luengo Portilla, Jueza 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

-CLASE 15: "PRUEBA"

Medios de Prueba, forma de incorporación a juicio y valoración.

Fecha: **MARTES 15 DE SEPTIEMBRE- 18.00 a 20:30 HORAS.**

Profesora: Carolina Luengo Portilla, Jueza 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

-CLASE 16: "LITIGACIÓN LABORAL I"

Litigación Oral, análisis procesal y alcances prácticos.

Fecha: **JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE-18.00 a 20:30 horas.**

Profesora: Paola Díaz Urtubia, Jueza 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

-CLASE 17: "LITIGACIÓN LABORAL II"

Litigación Oral, análisis procesal y alcances prácticos.

Fecha: **MARTES 22 DE SEPTIEMBRE - 18.00 a 20:30 horas**

Profesora: Paola Díaz Urtubia, Jueza 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.